

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Yolanda Alabuela T.

Notaria



QUITO

1

ESCRITURA NÚMERO: 2014 - 17-01-09-P 1371

3

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

- OTORGA: 5
- NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO 6
- 7 A FAVOR DE:
- HEREDEROS DE: 8
- 9 DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA
- DI2C. 5-6. 10
- H.R. 11

22

- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del 12
- Ecuador, hoy día MARTES ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL 13
- CATORCE ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA
 - TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, de
- 16 acuerdo a la Acción de Personal del Consejo de la Judicatura de la
- 17 República del Ecuador, húmero uno dos tres cuatro - DNTH-NB, de
- 18 nueve de diciembre de dos mil trece, y en atención a la petición
- 19 presentada por la senora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA,
- 20 viuda por sus propios derechos y en calidad de madre y representante
- 21 legal de sus hijos los menores de edad MAYERLY BELEN MOROCHO
- HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO, Lo cual justifica
- 23 con la partida de defunción, matrimonio; y, nacimiento que se adjunta
- "EN EJERCICIO DE LA FÉ PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO 24
- 25 INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
- 26 NUMERAL DOCE, DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
- 27 INCORPORADA A LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE
- 28 NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS **NOVENTA** SEIS,



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Yolanda Alabuela T. Notaria

PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y 2 CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO", procedo a 3 receptar la declaración juramentada de la señora JENNY ELIZABETH 4 HARO CHUQUIMARCA, viuda por sus propios derechos y en calidad de 5 madre y representante legal de sus hijos los menores de edad MAYERLY BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO 6 HARO. La compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de .7 ocupación empleada privada domiciliada en esta ciudad, a quien de 8 conocer doy fe y al efecto instruida por mi sobre la responsabilidad que 9 tienen de decir la verdad DECLARA.- A).- Que son hijos y conyuge 10 sobreviviente del causante DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA, el 11 mismo que falleció el trece de Enero del año dos mil catorce en la 12 parroquia San Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo 13 Tsachilas, B) Que lo afirmado se ratifican con las partidas de defunción; nacimiento matrimonio que se incorpora en esta acta POR LO QUE CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA 16 LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA 17 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE DIEGO HUMBERTO 18 MOROCHO AGUAIZA: favor sus hijos MAYERLY BELEN MOROCHO 19 HARO Y DIEGO D'ALESSANDRO MOROCHO HARO y en calidad de 20 cónyuge sobreviviente con derechos a gananciales a la señora JENNY 21 22 ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, sin perjuicio del derecho de 23 terceros. - El Señor Registrador se servirá inscribir la presente POSESIÓN EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su 24 25 cargo para la celebración de la presente diligencia notarial, se han 26 observado y cumplido todos y cada uno de los preceptos y requisitos 27 legales que el caso así lo requiere y demanda, leída que fue esta por mí 28 el Notario integramente a los comparecientes, estos se afirman y se





Jesty How 0989308595



MOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

Dre Valanda Naviola Toapanta

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REGISTRO ÒR SIN COST

REGISTRO ORIGINAL

Tomo: 001 Clase:

Página: 0005 Acta: 00005

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA******, cantón QUITO*************, parroquia LA MERCED el día de hoy 17 de ENERO***** de 2014, el que suscribe, Jefe de Règistro Civil, extiende la presente de inscripción de defunción de:

APPELLIDOS Y NOMBRES: MOROCHO AGUALZA DIEGO HUMBERTO NACTONALIDAD: ECUATORIANA****** ESTADO CIVIL: Casado

SEXO: Masculino EDAD: 30 AÑOS

CEDULA NR.: 171362066-2'.

LUCAR Y FACTOR DEL FALLECIMIENTO ECUADOR PROGUÊNCIA "SO DO DIVIDO" SANTO DOMINGO DE CO **

CAUSA DE LA MUERTE:

ASFIXIA POR SUMERCIÓN.

⁽²000002856.

NOMBRE DET. PAURE. . JUAN HUMBERTOMOR NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ROSA EMIL

APPLILIDOS Y NOMBRES DE QUIEN SOLICETTA LA INSCRIPCION: SIMBAÑA YANCHAPAXI IVAN ROBALINO cedula/Pasaporte Nr. 1708461197 macronalidad ECUATORIANA

CMP 2856.FISCALÌA-CICF

SIMBAÑA YANCHAPAXI IVAN ROBALINO

Impreso por: ABARCAF171, QUITO*********

TARDIAS (MAYORES DE 48 HORAS)

Registro Civil

Identificación y Cedulación

CODIGO 8

INSCRIPCION TARDÍA DE: ACIMIENTO PASADOS LOS 18 AÑOS CRIPCIÓN TARDÍA DE: FUNCIÓN PASADAS LAS 48 HORA

VALOR USD. 5.00

Dia Integra 🖯 ~€opia Integra Copia Integra

mid + 0.2970 Matrimon 7677539 efunción

Yolanda
NOTARIA 9
D.M.S.

Beecclan General de Sedicina Cold Temiliferación y Cadatación
Año
CERTIFICO
al Art. 9 de la L'ey del Sistema Nacional de Registro
Ad 122 de la Lev de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo: Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL CONTROL /
JEFATURA CANTONAL JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIREC REGISTRO CIVIL, IDENTIFI

Stro Civil Ide

BJ ENE SOUR

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO	27
The second state of the se	
En la Mirad Provincia de Pulimba hoy dia Auria de Turino de Montre del dos mil El que suscribe, Jese de Registro, Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBR APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Dúgo Humbrio Matako Hajunza	******
El que suscribe, Jese de Registro Civil extrende la presente actà del matrimonio de NOMBR	ES Y
con Cédula Nº 171362016-2 idomiciliado en la Ucicul. de profesión de la de la dela de la dela de la dela de	
con Cédula Nº 17.1362016-2 idomiciliado en La Hetado	estado
de Muxus Ruse Emilia Aquatza	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE FRAMM. 6 lizabeth. 18 aro. 6 hugi	umarev
1985, de nacionalidad Ecuntorismes de profesión Extudionismos	de
con Cédula No 174669539-8 domiciliada en Lu Verced. de estad	o ante
ior Soltera hija de Juan Gerardo Hara	
y de Muria Georgina Bhugumaria	1 2002
LUGAR DEL MATRIMONIO: Les Merced FECHA: Quence de funio de Bon este matrimonio reconocieron a su hij Ilamado Ilamado	
En este matrimonio reconocieron a su. hij. llamad	Nih
) je
OBSERVACION ES	
de station de estat y cultural et mutrimonio la moi	bre.
Jungina Programa	
MERCEO	
FIRMAS Tunfartura X tundelives	
Z H Water Charles and Charles	

op	lia	Integra	
7.16		_	
10.5			

Copia Integra

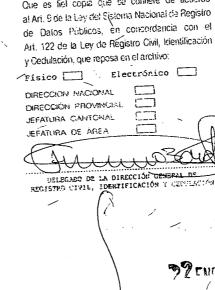
Copia Integra

acimiento 🔲

Matrimonio .

Defunción 🗌 / Certificado Biométrico 🗍

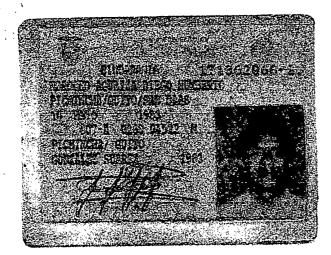
Alanda Al



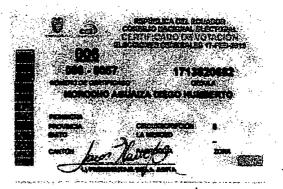
CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo

MERGED WOOD

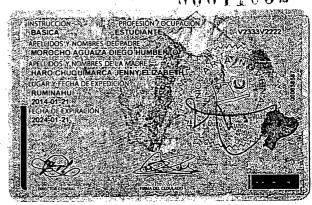






Dra. Young him to Voapanta





NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL DIQY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN. À. FOJAS útil (s)

ENTIFICATION OF THE STATE OF TH

Dra. Vojallia diebyela toapanta





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: * Parnoquia LA MERCED.

Correspondiente a 2003 Tomo 1- Pagina
La Inscripcion de: MOROCHO HARO MAYERLY BELEN Del Canton QUITO******** 1.4 Pagina 13

nacido en: SANGOLQUI Canton: RUMINAHUI***** Provincia de Pichincha*****; el ONCE ***** de NOVIEMBRE del DOS MIL ;HIJA de: DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA nacionalidad ECUATORIANA****** ; y de: JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA nacionalidad ECUATORIANA*

Cedula: 172791129-

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIA



Glb 1077

avane de la cera des Salessa Mac de Datos Fristeiros em comeco

Art 122 de la Ley de Peripho 😘 y Collection, mad regress est di arc and Teaco 1 Pect w o THECCION Nº CTOWN

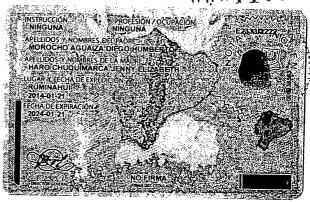
IRECCIÓN PACHINO BEATURA CANDO

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- D RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA
- COPIA CÉRTIFICADA ĬŃĎĬĊĖ(Ŏ DAÇŢĮĽĄŘ
- DATOS DE FILIACIÓN
- D DOCUMENTO SOLICITUD CUALQUIER CLASE
- ACTA DE BECONOCIMIENTO



		11054
REPUBLICA DEL ECUADO Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedula	ここじょうきゅう マンスト・イト・ジン・ガーシング (6) 上げい	
Dirección General de Registro Civir, identificación y Gedula	a second and the second	ector General de Registro cua misificación y Cedulación PECIE VALORADA
		SD 200
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA		描绘
PARTIDA DE NACIMIENTO		
CERTIFIGO: Que en el registro de nacimientos de: * Parroquia LA MERCED: Del Canton QUI correspondiente à 2008 Tomo 1- Pagina 89 ka însci-îpcion de: MOROCHO HARO DIEGO D' ALESSANDR	TO************************************	
nacido en: SANGOLQUI ** , Canton: RUMI Provincia de PICHINCHA*****; el DIECISIETE de J OCHO ***********************************	RTO MOROCHO AGUAIZA	
RUMINAHUI********** a, 21 de ENERO *** del 2014:		
Cedula: 172791147=9		
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL		
Officerian Christopharus at 10 177		
Afto		
C. E. R. T. I. F. I. C. O Outer as het comparque se service of the comparque service service of the comparque service of		
Art. 122 de la Ley de Registro Civ. y Getriación, representación el arc. vo.		
Print O DIFFECTION NACIONAL COMMENTED COMPANY AT A TOTAL COMPANY AT A		
SUFFINITION CANTONIAN DE ANTA		
TELEGIA DE LA PLACATION GENERAL DE CONSTITUCION DE CONSTITUCIO		
CERTIFICADO DE NACIMIENTO	DOCUMENTO SOLICITUD	
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO () (NDICE O DÁCTILAB) () () () () () () () () () (CUALQUIER CLASE	
7483497	とはアスドックがはしよわれておい	CÓDIGO 5
erm monterior at Mixal Mixal Editi Editi Editi Editi AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA	CONTRACT STATES OF THE SHALL SELLENGE STATES OF THE STATES OF THE SHALL SELLENGE STATES OF THE STATES OF THE SHALL SELLENGE STATES O	FOUTH CANAMAGENT





Quito a, ..

Dra, Young Alamela Yoapanta

SEÑOR NOTARIO:

JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, viuda por sus propios derechos y en calidad de madre y representante legal de sus hijas las menores rde edad MAYERLY BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO, la ccompareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, muy respetuosamente comparezco y solicito lo siguiente:

De las partidas de defunción y matrimonio y nacimiento que acompaño vendrá a su conocimiento que son hijos y conyuge sobreviviente del causante DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA, el mismo que falleció el trece de Enero del año dos mil catorce en la parroquia San Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo Tsachilas, dejando como herederos sus hijos MAYERLY BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO Y en calidad de cónyuge sobreviviente con derechos a gananciales a la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA,

Por lo expuesto y fundamentados en lo dispuesto en el Artículo 19 númeral 12 de la Ley Notarial reformado, acudo ante usted y solicito que luego de receptada mi declaración juramentada se sirva concedernos a nuestro favor la POSESION EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante señor DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA conforme consta de las partidas de defunción que adjunto. Concedida la posesión efectiva se servirá concederme las respectivas copias a fin de inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Acompaño las partidas de defunción nacimiento matrimonio y copia de cedula de ciudadanía

Firmamos con nuestro Abogado Defensor.

ABOGADO CARLOS RAMIREZ

MAT 12436 C.AP

JENNY ELIZABETY HARO CHUQUIMARCA

C.C. 171669539-8

A



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Yolanda Alabuela T.

Notaria

	\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \
1	ratifican en todo su contenido, para constancia firman conmigo el Notario
2	en unidad de acto de todo lo cual doy fe
3	NOTARIA O
4	
5	Journe Moir
6	JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA
7	c.c. 171669539 -8
8	
9	
10	
11	
12	DOCTORA ALCIA FOLANDA ALABUELA TOARANTA
13	NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUITO
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
23	
24	
25	
26	
27	
28	lo Ma

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEPTIMA (07) COPIA CERTIFICADA de: ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA, otorgada por: NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, a favor de: herederos de: DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUALZA. Copia(s) solicitada(s) por: Jenny Elizabeth Haro Chuquimarca, con C.C. No. 171669539-8. Debidamente firmada y sellada en Quito, a cuatro de febrero de dos mil-dieciséis.

DRA ALICHAMOVENA DEL CANTÓN QUITO

ARCHIVO Dra. Msc.

NOT RIA 9



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 21632

Lunes, 17/03/2014, 11:05:20



EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECTOR DE INSCRIPCIÓNES ON DE LEGACIONA SERVICIONA DE LA COMPAGNICIONA DEL COMPAGNICIONA DE LA COMPAGNICIONA DE LA COMPAGNICIONA DEL COMPAGNICIONA DEL COMPAGNICIONA DEL COMPAGNICIONA DE LA COMPAGNICIONA DEL COMPAGNICIONA D

A00036507

Causante (s)

Señor: DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA

Beneficiario (s)

Sus hijos: DIEGO D ALESSANDRO MOROCHO HARO y MAYERLY BELEN MOROCHO HARO; y, la señora: JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, en calidad de conjuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conjugal. Dejando a salvo el derecho de terceros.

Responsable.-

CARLOS PALLO







Factura: 002-003-000015510



20161701008D00521

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20161701008D00521

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. ESTA CERTIFICACIÓN SE OTORGA A PETICIÓN EXPRESA DE HARO CHUQUIMARCA JENNY ELIZABETH CON CC 1716695398 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2016, (9:53).

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CAB

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Dir.: Av. 4 de Mayo S1-90 E llaló (Parque Central) Telf.: 2 386 094

ARCHIVAR

4955

INGRESADO COMO "HEREDEROS

La Merced, 05 de febrero de 2016 a

ESCANEAR TO 21-03-2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

15/02/2016

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REGISTRO DE SOCIEDADES

Yo, DARWIN ROBERTO MOROCHO MOROCHO, en calidad de Gerente de la Compañía Anónima La Merced CALMER, conforme la copia del nombramiento que adjunto, ante ustedes comparezco, manifiesto y solicito:

- 1.- Conforme la posesión efectiva que adjunto, vendrá a su conocimiento el fallecimiento de nuestro socio DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA con cédula 1713620662, quien a su fallecimiento dejó como herederos a sus hijos Diego D'alessandro Morocho Haro y Mayerly Belén Morocho Haro, y en calidad de cónyuge sobreviviente a la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA.
- 2.- Es intención de la compañía actualizar los datos y continuar operando conforma ley y el derecho, razón por la cual solicito ante ustedes como entidad rectora de las compañías que la acción correspondiente a nuestro difunto socio DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA con cédula 1713620662, signada con el número de operadora 74 y el número de habilitación 7422, pase a nombre de sus hijos Diego D'alessandro Morocho Haro y Mayerly Belén Morocho Haro, y en calidad de cónyuge sobreviviente a la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA.

Se servirá proveer conforme lo solicitado por ser legal y justo.

Juni Plorocho

DARWIN ROBERTO MOROCHO MOROCHO C.C.- 1713676938 GERENTE COMPAÑÍA CALMER ON THE CAMONET AS

10 FEB 2016

DUPERINTE

r. Richard Vaca C. C.A.U/- QUITO